Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1508 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO - GARANTIA DE OFERTA)	12786	1

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LAMBARE — Documento: 80000564-3

Domicilio: AV CACIQUE LAMBARE — Localidad: LAMBARE

Tomador: QUIROGA BAEZ, ALCIDES — Documento: 2111548-6

Domicilio: PRIMERO DE MAYO CASI CANDIDO BAREIRO — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
29/11/2022	00:00 hs de 29/11/2022	24:00 hs de 28/12/2022	19.640.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PODADORA, CHIPEADORA Y DESMALEZADORAS, OBJETO DE LA CVE N°09/2022. ID N°422.039.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintiun Millones)	21.000.000	227.273
	TOTALES	21.000.000	227.273

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/11/2022	250.000
TOTAL		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 29 de noviembre de 2022

Lic. Nancy Narvaez
Analista Técnico
Aseguradora del Este S.A.

Blanca Morán
Jefe de Emisión
Aseguradora del Este S.A.